REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA

***EXPOBROKER S.A.»**

Se comunica al público que la compañía «EXPOBROKER S.A.», aumentó su capital en TRES MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, el 16 de agosto de 1995. Fue aprobada por la señora Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Encargada Abogada Dorys Alvarado de Chang, mediante Resolución Nº 96-2-1-1-0000937 el 29/Feb/ 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el Nº 1.021 R.I. el 12 de marzo de 1996

El capital suscrito actual es de CINCO MILLONES DE SUCRES, está dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de S/. 10'000.000,00

Guayaquil, 1 de abril de 1996

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS SECRETARIQ DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Abril 17/96